En sesión celebrada el día 23 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la promoción de vivienda pública en suelo municipal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 26 de enero de 2023 por el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

¿Ha recibido ya su Departamento respuesta positiva del Ayuntamiento de Pamplona al apremio que Nasuvinsa realizó en noviembre del pasado año para desbloquear el convenio en torno a la promoción de vivienda pública en suelo municipal?

En Pamplona-lruña, 19 de enero de 2023

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet